

Anuncian homologación de sueldo para policías estatales

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Más del "desfalco" barbosista

Teresa Castro no es la única barbosista que debe seguir con lupa el desenlace del tema, existen otras personas cercanas al exmandatario, quienes también tendrán que explicar el uso del dinero que era de los poblanos.

CONTRACARA 3



Lozano y Migoya: la ruleta rusa

No hay que ser un genio pa' entender que la presencia de Lozano es un arma de doble filo. A nadie queda dudas que causará polémica, jalará reflectores y se moverá en lo mero suyo, recibiendo y repartiendo metralla.

BARRIO INTOLERANTE P.7



Intolerancia



REFORZARÁN SEGURIDAD EN TRIÁNGULO ROJO P.15

Jueves, 22 de febrero de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°8016 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Tuss Fernández y Julieta Vences amarran pluri en San Lázaro

La morenista irá por su tercer período consecutivo en la Cámara de Diputados. El activista podría convertirse en el primer diputado federal transgénero por Puebla. En la tómbola del Senado ningún pobiano quedó seleccionado. P.3



Hoteleros pagarán el Pase Turístico: Alejandro Cañedo

Entrará en funciones en marzo y permitirá a los turistas desarrollar sus actividades sin preocuparse por pagar el parquímetro. Se busca consolidar a Puebla como una metrópoli amigable global.



Nuevo San Alejandro contará sólo con 180 camas

El diputado federal Mario Riestra recordó que antes de ser demolido, el hospital anterior contaba con 415 camas, por lo cual, con la reconstrucción se perdió 60 por ciento de su capacidad.



POLÍTICA

Castillo le corrige la plana a Micalco: Grupo Plural es legal

Tras el anuncio del panista, quien solicitará a la SCJN que declare inconstitucional la conformación, el presidente del Congreso afirmó que la Ley Orgánica los respalda



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía / Es Imagen

El presidente de la Junta de Gobierno, Eduardo Castillo López rechazó que sea ilegal la conformación del Grupo Plural, ya que no hay algún artículo de la Ley Orgánica que lo impida; asimismo reconoció que la diputada Guadalupe Leal podría ser presidenta de la mesa directiva por un periodo de 15 días.

Luego de que el diputado Rafael Micalco, del Partido Acción Nacional, diera a conocer que interpondrá un recurso para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare la inconstitucionalidad por el reconocimiento del grupo, expresó que lo mismo se hizo en el Senado, y la obligación como Congreso o Junta de Gobierno, es que no se puede dejar fuera a ningún diputado o diputada.

Indicó que ellos solicitaron que se constituyeran en el Grupo, se analizó jurídicamente y se necesitaba de otros diputados de partidos



PIDE ACELERAR LICENCIAS

Eduardo Castillo comentó que tuvo una reunión con los diputados del PT y les pidió a quienes se tengan que ir, que soliciten ya la licencia. De esa manera, la próxima semana se podrían realizar los trámites, así como dar los nombramientos a los suplentes.

diferentes. Situación que se concretó.

Castillo López expresó que no se prohíbe la constitución de grupos plurales, y ahora los

ministros deberán decidir si es o no procedente.

El también coordinador de la bancada Morenista, comentó que tuvo una reunión con los diputados del PT y les pidió a quienes se tengan que ir que soliciten la licencia. De esa manera, la próxima semana se podrían realizar los trámites, así como dar los nombramientos a los suplentes.

Recordó que él tiene que "renunciar" (solicitar licencia y ver quién subirá, para ello se generan los consensos en bancada para ver qué compañera o compañero podría llegar a la presidencia del Congreso.

De la Mesa Directiva ante la salida del presidente Enrique Rivera Martínez, explicó que la suplencia de los 15 días quedaría para la vicepresidenta Guadalupe Leal. Confío en que ella aceptará.

Castillo López, quien buscará la representación federal del distrito 14, correspondiente a Izúcar de Matamoros, recordó que el actual periodo del Congreso concluye el 15 de marzo. Después viene el periodo de receso y se tiene que nombrar a la próxima Mesa Directiva que actuará del 16 de marzo al 14 de septiembre para cerrar esta legislatura.

POLÍTICA



Activista Tuss Fernández, en la lista plurinominal de Morena para diputación

En la sede del partido se llevó a cabo el sorteo, quedando fuera de las listas al senador Olga Lucía Romero, Carlos Evangelista, Agustín Guerrero, Julio Huerta y Roberto Solís Valles.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Tras llevarse a cabo la insaculación para las posiciones plurinominales de Morena para el Senado, y la Cámara de Diputados, por medio de la tómbola, fueron elegidos cinco nombres de Puebla, entre quienes destaca Tuss Demian Fernández quien podría ser el primer diputado transgénero por Puebla.

Durante un evento en la sede del Movimiento Regeneración Nacional, se llevó a cabo la insaculación, quedando fuera de las listas al senador Olga Lucía Romero Garci-Crespo, Carlos Evangelista, Agustín Guerrero, Julio Huerta y Roberto Solís Valles.

Posteriormente en la tómbola para las diputaciones federales en la lista de mujeres militantes, en la letra "A", quedó el activista transgénero, Tuss Demian Fernández, y en la Letra B, Julietta Vences Valencia, actual diputada federal.

De acuerdo a fuentes consultadas, estas dos posiciones es-

tarian amarrando la diputación por la Cuarta Circunscripción, el primero para convertirse en el primer diputado federal Transgénero por Puebla, mientras que la segunda será diputada federal por tercera ocasión consecutiva.

En la lista de hombres salió en la tómbola el nombre de Luis Ortega Morales, personaje de la vieja izquierda, diputado local por el Partido Comunista Mexicano

Asimismo, en la lista de Consejeros Gissel Soto Santander del bloque de Mujeres, también candidata por el principio de mayoría, quedó con la letra G, o lugar número siete, mientras el diputado, Carlos Evangelista Aniceto en el bloque de hombres quedó en la letra F o posición 6.

Sigue la desbandada priísta

Por otra parte, Sandra Montalvo Domínguez, ex presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), se sumó al equipo de vocería de Morena, e indicó que el tricolor sigue perdiendo el rumbo y abandonó los principios por los que fue creado.

En conferencia de prensa se presentó al equipo cuyo coordinador es Rodolfo Huerta Espinosa, y está integrado por Sandra Montalvo, quien renunció al PRI; la activista Paola Migoya; Edurne Ochoa, defensora de género; el ex tesorero municipal Leobardo Rodríguez; David Rivera Vivanco; así como las diputadas locales Nora Escamilla y Ruth Zárate.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACERA

Más del "desfalco" barbosista

El monto de los recursos que ejerció el gobierno barbosista y que se debe aclarar ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), aumentó.

Este día en *Intolerancia Diario* le informamos que el gobierno del exgobernador dejó sin comprobar más de mil millones de pesos, 1 mil 019.68 para ser precisos.

Poco más de 411 millones de pesos corresponden a la auditoría 1483 del ramo de Participaciones Federales a Entidades Federativas.

Ayer comenté que las observaciones de la ASF podrían convertirse en un daño a la hacienda pública y por las cuales se podrían fincar responsabilidades administrativas y penales.

Estos mil millones de pesos se suman a la lista de inversiones fallidas en el sexenio de Miguel Barbosa, así como los más de 600 millones de pesos del caso de Acendo Banco y a los créditos no reportados, como el que se tenía por el concepto de ISR por más de 722 millones de pesos y el litigio contra el SAT por 2 mil 609 millones de pesos.

Tan sólo en estas menciones estamos hablando, en números redondos, de 5 mil millones de pesos, el presupuesto anual de un ayuntamiento como el de la capital.

Y le reitero lo dicho, se trata de sólo una parte de las irregularidades financieras que se realizaron por el Clan Banco y por el cual se deberá llamar a cuentas a la extitular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, María Teresa Castro Corro.

Sin embargo, Teresa Castro no es la única barbosista que debe seguir con lupa el desenlace del tema, existen otras personas cercanas al exmandatario quienes también tendrán, en su momento, que explicar el uso del dinero que era de los poblanos.

En junio de 2023 escribí en este mismo espacio que la renuncia de María Teresa Castro Corro de la Secretaría de Finanzas estaba más que cantada, que era cuestión de tiempo para que se oficializara su despedida.

Y que, tras su salida, lo importante sería que no se diera *carpetazo* a tantos indicios sobre el desfalco durante la era barbosista.

"Empecemos con lo obvio, conocer cuánto es lo que se 'perdió' durante el gobierno de Miguel Barbosa, es decir, cuánto cupo en los bolsillos -bien cargados- que acompañan a Castro Corro.

"Por dar sólo una idea, las investigaciones después podrían ir a fondo y seguir la ruta del dinero, seguramente que ahí lo mismo se encontrarán nombres de empresarios y constructores, que apellidos familiares de la exsecretaría y también del exmandatario.

"La necesaria investigación sería un parteaguas en la lucha contra la corrupción, sin duda nos dará una idea de las tranzas que habría realizado el grupo barbosista durante su corta administración", señaló en la entrega titulada La ruta del dinero que lleva a Castro.

Hoy, casi ocho meses después, el tiempo continúa dándonos la razón. Tal como lo comenté en mi videocolumna *Zona Zero*, el 16 de abril de 2023, Teresa Castro era intocable, controlaba todo el dinero público, no sólo del Poder Ejecutivo, sino también el de los Poderes Legislativo y Judicial. Amalgamó todo el erario y desde ahí hizo y deshizo.

POLÍTICA

Aprueban paquete de reformas al Poder Judicial enviado por Salomón Céspedes

Eduardo Castillo López señaló que los documentos enviados por el Ejecutivo tuvieron algunas modificaciones propuestas por los legisladores ya que se trata de tener un sistema judicial y que responda a las necesidades actuales.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos *Cortesía*

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobó un paquete de cinco proyectos enviados por el gobernador donde se reforma el Sistema Judicial del Estado, con armonización con el sistema federal, y se tiene una visión ante los próximos cambios que habrá con la entrada en vigor del Código Federal de Procedimientos Civiles; En la Comisión de Movilidad se aprobaron modificaciones a la Ley del Transporte.

El presidente de la Comisión, Eduardo Castillo López señaló que los documentos enviados por el Ejecutivo tuvieron algunas modificaciones propuestas por los legisladores ya que se trata de

tener un sistema judicial actualizado y que responda a las necesidades actuales.

De forma general dijo que se dictaminaron cinco documentos, la primera a la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Carrera Judicial, Ley Reglamentaria de los Medios de Defensa, Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo, y la Ley de Mecanismos Alternativos de Soluciones.

Expresó que son reformas que necesita el poder judicial, e indicó que una de ellas fue una homologación, pero las otras reformas se necesitaban adecuar a lo que está pasando, mejorar en el sistema.

Comentó que hubo correcciones al sistema como el que Jueces de paz no podrán ser considerados como parte de la carrera del poder judicial, en la Ley Or-



gánica del Poder Judicial, la Sala Constitucional pasa al Tribunal Superior de Justicia.

Control a las Grúas

Por otra parte, los integrantes de la Comisión de Transportes y Movilidad del Congreso del estado aprobaron el proyecto de dictamen mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Puebla para, entre otros objetivos, establecer de forma expresa la facultad exclusiva de la Secretaría de Movilidad y Transporte para otor-



gar permisos o concesiones de los servicios de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos.

En el proyecto de dictamen también se establece la posibilidad de que la citada dependencia celebre convenios de coordinación con los ayuntamientos para la autorización de los servicios auxiliares, sujetarse a las políticas, programas, metodologías y sistemas que establezca la Se-

cretaría para la asignación, control y vigilancia de los servicios auxiliares.

Al hacer uso de la palabra, la presidenta de la Comisión, Silvia Tanús Osorio señaló que estas reformas, enviadas por el Ejecutivo, se apegan a la legalidad para brindar el servicio de arrastre, salvamento y depósito de vehículos, con lo que se da solución a un problema que afecta a las y los ciudadanos.

POLÍTICA



Panistas en San Andrés Cholula liman asperezas

El grupo inconforme se reunió con su dirigente estatal, con representantes de los comités Ejecutivo Nacional y del Municipal, además de aspirantes, para consolidar la vida al seno del albiazul.

José Antonio Machado / Jorge Castillo
Fotos *Agencia Enfoque*

Derivado de las protestas de panistas de San Andrés Cholula por la supuesta imposición de Guadalupe Cuautle Torres para abanderar a su partido en su municipio en el proceso del domingo 2 de junio, el grupo inconforme se reunió con su dirigente estatal, Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, representantes de los comités Ejecutivo Nacional blanquiazul y del Municipal sanandreseño, además de aspirantes para consolidar la vida al seno del albiazul.

La operación cicatriz tomó solo unos minutos, después de la protesta de varios simpatizantes de San Andrés Cholula en la sede de su partido en la colonia Bugambillas para aclarar que no existe imposición, si un proceso de elección a través del voto directo.

Díaz de Rivera Hernández, acentuó que el PAN poblanos confía el respeto a los trabajos y



acuerdos establecidos con su militancia.

"Acción Nacional refrenda su posición de respeto a los trabajos ejecutados y acuerdos establecidos con la militancia panista, muestra de ello es que se ratifica la participación de los miembros activos de San Andrés Cholula para que a través de la votación sean quienes elijan a su abanderada que materialice el triunfo en la próxima contienda electoral", indica un comunicado breve.

Pero también advierte su partido mientras las puertas abiertas a todas y a todos sus militantes, además de ser una fuerza política sólida en sus principios y sus valores, con su militancia fuerte en todos los sentidos.

Decidirán candidata

El próximo domingo 25 de febrero, panistas sanandreseños,

decidirán quién será su candidata por la presidencia municipal, mediante un consejo de militantes partidistas.

De esta manera, estarán legitimando a su candidato mediante un Centro de Votación, donde la militancia determinará quien abandere al Partido Acción Nacional (PAN).

Al respecto, Lupita Cuautle Torres, sin querer pronunciarse por el tema de misoginia y violencia de género en torno a su aspiración, indicó que desde el Comité Estatal del PAN se da la apertura a las mujeres panistas del municipio, quienes deberán enfocarse en el tema interno.

Invitó a la militancia panista a ejercer y participar en este proceso donde se legitima a la candidata, luego de que el Comité Directivo Estatal, aprobará hace unos días que sería una mujer la seleccionada.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Puebla enviará 1er. diputado trans a San Lázaro

El activista transgénero Tuss Demián Fernández prácticamente amarró su curul en San Lázaro al quedar en el primer lugar de la lista plurinominal de Morena.

De esta forma, será el primer diputado transgénero poblanos. El profesional de la comunicación, que emprendió su lucha hace más de dos décadas, ahora llegará a la Cámara Baja. (FSN)



Preparan despacho de Chidiac

Todo indica que este fin de semana llegará Jorge Estefan Chidiac a instalarse en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con su arribo saldrá Isabel Merlo, quien en el pasado aseguró tener las maletas listas en la puerta para cuando lo indicara el gobernador Céspedes Peregrina.

Cabe recordar que Merlo Talavera, priista por décadas, se sumó a la desbandada que inició Chidiac desde el Congreso. ¿Su futuro está en la 4T? (CA)



Expresidente auxiliar de La Resurrección juega con fuego

El polémico expresidente auxiliar de La Resurrección, Adolfo Reyes Pérez, está jugando con fuego.

Al salir de la cárcel por petición de la autoridad del Ayuntamiento de Puebla, el juez claramente indicó que no puede aparecer en actos políticos, pero a Pérez Torres ya se le vio con Pepe Chedraui y los regidores morenistas.

Pareciera que olvida que no está absuelto y sencillamente enfrenta su proceso judicial en libertad, resultado de tratar de meter un tractor a Palacio Municipal y de privar de la libertad a un trabajador de la secretaría de gobernación.

No se da cuenta que lo están usando. Como se utiliza un par de zapatos. (JAM)



COBAEP: con licencia para correr

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla las cosas se han puesto color de hormiga para los trabajadores.

¿El motivo? En la página del COBAEP existe un apartado donde los alumnos acusan de todo a trabajadores, docentes y administrativos.

Dicen los que saben que, sin buscar mediar, están siendo despedidos. Incluso hay trabajadores que fueron corridos hasta con 30 años de servicio y sin una investigación de por medio. (SVC)



La estrategia de la percepción

El esquema de las vocerías parece ser uno de los pilares para impulsar al partido y los candidatos de la Cuarta Transformación.

Causaron ampullos algunos nombres que son tan polémicos como los de enfrente, cuestionando que han ofendido a AMLO. Pero quién esté libre de culpas que tire la primera piedra.

Se dice que ahora es mejor tenerlos del lado de la 4T a que se vayan a la oposición a hacer ruido. (JC)



POLÍTICA

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

La guerra de los voceros o de némesis

Para que los candidatos no se desgasten en pleitos mediáticos fuertes, se creó la figura del vocero, quienes deben ser los que se pongan los guantes.

Por lo mismo, en Puebla ya se avecina una especie de "Guerra de Voceros".

Los partidos políticos, sobre todo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y de Acción Nacional (PAN), en este rubro están echando la carne al asador.

Y es que saben que ya se avecina una fuerte guerra de declaraciones, acusaciones, golpes bajos, por lo que utilizarán a sus mejores "golpeadores", para defender las plazas y boletas.

Algunos de los voceros que ya se anunciaron, son por ejemplo, las senadoras Nancy de la Sierra Aramburu, Nadia Navarro Acevedo y Javier Lozano Alarcón, por parte de la coalición PRIAN.

Nancy de la Sierra incluso ya empezó a postear ataques contra su compañero en el senado, Alejandro Armenta, aunque realmente la ofensiva fue muy endeble.

Nadia, anda aún muy calladita, posteando felicitaciones y bellos amaneceres.

En tanto, Javier Lozano, quien se unió al proyecto de Mario Riestra, por la presidencia municipal de Puebla, todos saben que tiene un tono beligerante, el que obviamente hará uso para defender su hueste.

Pero para todo siempre hay un némesis o contraparte. En respuesta, del lado de la Cuarta Transformación (4T) encabezada por Morena, preparó un verdadero ejército para subir al cuadrilátero.

En términos pugilísticos, mandan a sus mejores noqueadores.

Por ejemplo, Rodolfo Huerta, tiene todas las tablas para atajar, responder y atacar cualquier tema.

También ya están listas Paola Migoya, Sandra Montalvo, Agustín Guerrero, Edurne Ochoa, David Rivera Vivanco y un as bajo la manga.

Dicha carta guardada regresará a los cuadriláteros políticos para la artillería pesada, quien hará un fuerte contrapeso a la apuesta de Javier Lozano.

Para darle unas pistas, se trata de un doctor, excandidato, siempre polémico, experto en jabs y uppercut.

Adivine de quién se trata.

Se aceptan apuestas.

Así, ambos lados ya están velando armas, que se espera una guerra sin cuartel por todos lados; desde la gubernatura, presidencias municipales y por la disputa de curules locales y federales.

Tiempo al tiempo.

ASF detecta anomalías por 1,019 mdp en último año de Miguel Barbosa

En el tercer informe de revisión de la Cuenta Pública 2022, entregada a la Cámara de Diputados, se señala el probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal.

Jorge Castillo
Fotos X

Serían más de mil 19 millones de pesos que tiene que aclarar el gobierno del estado, en el último año de administración del gobernador Miguel Barbosa Huerta, según datos del informe que dio la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el tercer informe de revisión de la Cuenta Pública 2022, entregada a la Cámara de Diputados, se señala el probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por 460.5 millones de pesos.

El organismo de control federal, indicó que en 2022 practicó 38 auditorías al gobierno de Puebla, de las cuales hizo requerimientos en 15 casos.

En 10 de los expedientes se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por 460.5 millones de pesos.

Asimismo, en otros cinco expedientes se hacen solicitudes de aclaración por el gasto de 646.4 millones de pesos.

Entre las inconsistencias, por ejemplo, refiere en el informe que al Gobierno del Estado de Puebla le asignaron 36 mil 67 millones de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 25 mil 457 pesos, que representó el 70.6% de los recursos transferidos.

Tras la auditoría, se determinaron pagos excedidos, pagos posteriores a trabajadores con bajas definitivas y licencias sin goce de sueldo.



En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios también se detectaron inconsistencias en los reportes y en licitaciones públicas; además de la omisión de documentación justificativa y comprobatoria de gastos.

Por lo tanto, la ASF señala que además tras la detección de empresas participantes vinculadas entre sí por un mismo socio en común, generó un probable daño por 411 millones 634 mil pesos pendientes por aclarar.

Asimismo, se detectó un monto de 265 millones 53 mil 98 pesos, relacionados con 45 contratos de diversas obras en la entidad poblana, cubiertas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

En otro caso, no se justificaron más de 256 millones 785 mil pesos ejercidos para el programa de foto multas en 2022, recursos también de las Participaciones Federales pagadas a las Entidades Federativas.

Rechaza Olga Romero daño patrimonial del gobierno anterior

La ex presidenta de la Comisión de Control, Evaluación y Vigilancia, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, advirtió que las observaciones de la ASF a la cuenta del gobierno del estado 2022, no representan ni el uno por ciento, y se tendrán 30 días hábiles para poder solventarlas.

Lo que procede es recibir las observaciones y proceder a solventar y para cumplir con el proceso, son varios los tiempos. (Con información de Francisco Sánchez Nolasco)



GOBIERNO

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Lozano y Migoya: la ruleta rusa

Me cae de madre que vamos a vivir una verdadera lucha de *cabellera contra cabellera* en las votaderas de este año luego de que desde las entrañas de Morena y del PAN *cacarearan* equipos de voceros, con todo y colados incluidos.

Como verdadero *refuerzo* fue presumido a los cuatro vientos Javier Lozano Alarcón, por el virtual candidato *pitufo* al *Charlie Hall*, Mario Riestra Piña.

Y es que según el Mario, el mismísimo Lozano aceptó "hacer equipo por Puebla", o como quien dice, jalar el agua pal' mismo molino a nada de que empiecen las campañas.

No hay que ser un genio pa' entender que la presencia de Lozano es un *arma de doble filo*. A nadie queda dudas que causará polémica, jalará reflectores y se moverá en el mero suyo, recibiendo y repartiendo *metrala*.

Pero ahí no queda la cosa, *pos* a la de a *Wilbur* también carga con un chingo y dos montones de negativos, y sobre todo, que nunca ha podido amarrar *machín* con los carnales de a pie.

Y mientras los *pitufos capiruchos* le juegan a la *ruleta rusa*, la banda morenista no se queda atrás, *pos* de buenas a primeras anunció con *bombo y platillo* a quienes dejan en la lona más dudas que maromas acertadas.

Cómo no, si pal' equipo de voceros terminó de caerle Paola Migoya, quien hará *talacha* junto con otros al mando de Rodolfo Huerta.

Pa' nadie es un secreto que la Migoya tiene un largo historial de encuentros y desencuentros con la banda morenista. Repartiendo en su momento contra militantes, armando frentes contra el partido en las votaderas de 2021 y hasta atacando a la *fanta* de AMLO.

La unión también mueve las *aguas* en lo más profundo de la 4T *pos* mi chismoso partidista ya *rajó* canela que tienen puesto el ojo *chícharo*, *pos* no saben cuándo podría darse un *retorción* de bando.

Ahí en tanto, lo cierto es que se podría dejar venir la madre de todas las *guerras sucias*.

Grupo Plural, manzana de la discordia

El Grupo Plural terminó siendo la *manzana de la discordia* en el Congreso cimitero.

Y es que mientras las *migajas* panistas se rasgan las vestiduras pa' decir que no fue legal su conformación, amagando con llegar a la Suprema Corte, la realidad sería otra.

Cómo no, mis culebras, *pos* el líder legislativo, Eduardo Castillo, ya se las *dejó* ir.

Y es que dijo que no hay de otra, que el mentado Grupo Plural es legal, y que la misma Ley Orgánica no impide que se formen.

¿Será que con eso los panistas acepten "de un ave" que también fueron desfondados?

Ahí se las dejo al costo.



Niega Salomón desfalco en el gobierno estatal

Durante su conferencia de prensa matutina, recaló que se cuenta con 30 días, una vez que se le notificó a la administración estatal, para aclarar la información requerida por la ASF.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

Frente a las recientes observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes, argumentó que no se puede hablar de un "desfalco" y dijo que la administración estatal solventará el pendiente por más de 700 millones de pesos ejercidos durante 2022, el cuarto año de la gestión del fallecido Miguel Barbosa Huerta.

Durante su conferencia de prensa matutina, recaló que se cuenta con 30 días, una vez que el gobierno fue notificado, para aclarar la información requerida por la ASF y justo en ese proceso de gracia se encuentran.

Por ello, el mandatario estatal pidió ver el tema con objetividad, ya que en el contexto del proceso electoral que se vive en Puebla "calienta mucho".

"Estamos en un proceso de comprobación y lo que señala la



Auditoría Superior de la Federación son puntos y tenemos tiempo para poder comprobarlo. No es un tema definitivo. No podemos nosotros hablar de un desfalco", atajó al señalar que por lo regular falta documentación por entregar.

Además, resaltó que las observaciones del organismo fiscalizador no son solamente para el estado, sino para los 217 municipios poblanos de-

“Estamos en un proceso de comprobación y lo que señala la Auditoría Superior de la Federación son puntos y tenemos tiempo para poder comprobarlo. No es un tema definitivo. No podemos nosotros hablar de un desfalco”

bido a que ejecutan recursos federales.

Al respecto, el titular de la Función Pública, Juan Carlos Moreno Valle, explicó que el monto auditado por la ASF ascendió a los 50 mil millones de pesos correspondiente a una tercera entrega del año 2022, cuando se tuvo un presupuesto superior a los 100 mil millones de pesos.



GOBIERNO

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

La colonización de nuestro paladar

El mexicano, orgulloso hasta la médula de recetas y tradiciones gastronómicas que han pasado de generación en generación, ve en su mesa diaria no solo sustento físico sino espiritual. Un enlace inquebrantable con la historia e identidad colectiva. Sin embargo, en este altar de la mexicanidad, se han colado, con sutileza digna de estudio, productos que han sabido camuflarse entre los sabores tradicionales.

Imaginémonos una mañana cualquiera en la diversa geografía de nuestro México. El sol despereza los rincones más escondidos de nuestras casas, y con él, el aroma a café se eleva. Pero, ¡sorpresa!, no es cualquier café. Responde al nombre de Nescafé, cortés de unos amigos suizos que han sabido colarse en nuestras rutinas matutinas.

Entre los venerables platillos de nuestra gastronomía encontramos infiltrados que han sabido ganarse un lugar en el corazón y, sobre todo, en el paladar mexicano.

Un ejército de rebanadas color marfil, Bimbo, aunque ideado por mexicanos, esgrime la estrategia de una corporación que juega en grandes ligas como el mayor productor global de pan. Arrastrando de paso el valor nutricional del pan y su pertinencia cultural, trayendo carbohidratos vacíos y un ttipuchal de químicos para proporcionar textura, color y sabor por meses.

Qué decir del chocolate Abuelita. Dulce tentación cobijada bajo el manto de la tradición, pero que, curiosamente, también responde al llamado del conglomerado suizo Nestlé. Este chocolate, que lleva el nombre de la familiaridad, ha sabido adaptarse y sobrevivir, convirtiéndose en un imprescindible a pesar de su linaje globalizado y pésima calidad en relación azúcar-cacao.

Esta invasión culinaria es reflejo de un fenómeno más amplio. La conclusión es polémica, pues el paladar mexicano, famoso por su exigencia y fidelidad a los sabores, lleva décadas colonizado. Arrastrando a productores primarios, transformadores, patrimonio biocultural y nutrición de un trancazo.

México es un relativamente pequeño productor de café. Se tiene que juntar con el Caribe y Centroamérica para rebasar el 10% de participación mundial. Pero somos productores. De cafés de alta especialidad y otros no tanto. Suficiente para atender el mercado nacional y exportar calidad. No obstante, el café más vendido en México es el Nescafé. Café producido de las variedades inferiores del gran gigante cafetalero, Brasil. ¿Porqué? No es dinero o disponibilidad, en Estados Unidos el Nescafé sobrevive gracias al mercado de compas y paisas emigrados.

¿Cómo es posible que, siendo México el edén de tantos productos agropecuarios, no haya desarrollado y socializado una cultura gastronómica que democratice producción y consumo? La respuesta yace en el mismo corazón de nuestra historia.

México es un país de contrastes y de encuentros: entre culturas, tradiciones y, por supuesto, sabores. Sin embargo, este encuentro no siempre ha sido equitativo. La herencia colonial y los subsiguientes modelos económicos y sociales han privilegiado el desarrollo de ciertos sectores sobre otros, dejando a la agricultura y a la gastronomía en un segundo plano. Relegados a la subsistencia o al turismo, o a brutales monopolios casi siempre extranjeros. Cada mordida y cada sorbo no solo debe ser un acto de placer, sino también de resistencia y reivindicación de lo que somos.

Reforzarán la seguridad en Triángulo Rojo por comicios

La Secretaría de Gobernación informó que hasta este momento no se tienen identificados “focos rojos”, aunque se pondrá especial atención a las regiones señaladas como de “alto riesgo”.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

A tres meses de los comicios de junio, la Secretaría de Gobernación (Segob) del estado reforzará la seguridad en el llamado Triángulo Rojo para evitar que el crimen organizado entorpezca la instalación de urnas y las votaciones.

A decir del titular de la dependencia, Javier Aquino Limón, hasta este momento no se tienen identificados “focos rojos”, aunque se pondrá especial atención a las regiones señaladas como de “alto riesgo”.

En este sentido, refirió que habrá más patrullaje de la Policía Estatal en municipios como Quecholac, Palmar de Bravo, Tecamachalco y Esperanza.

El funcionario estatal señaló que esta franja regularmente presenta “condiciones complicadas”, razón por la que se pedirá el apoyo de la Guardia Nacional (GN).

Ningún candidato ha solicitado protección

De paso, el secretario de Gobernación dio a conocer que ningún candidato ha solicitado protección especial por considerar que su vida esté en riesgo.

Pero no descartó que, a partir del 1 de marzo, cuando inicia las campañas federales, haya quienes deseen contar con mayor seguridad.



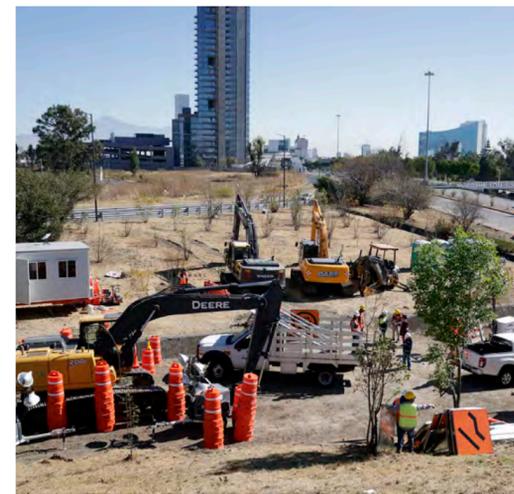
GOBIERNO



Alistan construcción del distribuidor de Amalucan; 26 de febrero inician obras

Jesús Aquino Limón, subsecretario de Infraestructura estatal, reconoció que falta información para que la gente sepa del cierre parcial de las laterales de la Vía Atlixcáyotl y del retorno hacia la autopista con sentido a Atlixco.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque



La construcción del distribuidor del Ejército Oriente, que rodeará la zona de Amalucan, iniciará el lunes 26 de febrero. Esta es una de las vías que el gobierno de Puebla pretende dejar para mejorar la movilidad de la zona metropolitana.

El distribuidor de la Central de Abastos es el que tiene mayor avance, mientras que el distribuidor vial del Periférico Ecológico es el que más caos ha generado durante su ejecución, debido a que es una de las vías más utilizadas por los automovilistas.

Tan sólo el día de ayer miércoles se observó un tráfico intenso en el Periférico, con sentido a Valsequillo y a la altura de la Vía Atlixcáyotl, además de que se suscitó una carambola de cuatro vehículos a la altura de La Vista.

Sobre las obras, Jesús Aquino Limón, subsecretario de Infraestructura estatal, reconoció que falta información para que la gente sepa del cierre parcial de las laterales de la Vía Atlixcáyotl y del retorno hacia la autopista con sentido a Atlixco.



A la fecha, cuadrillas de trabajadores llevan a cabo la demolición de unas bases del puente, el cual se va a demoler en su totalidad; el distribuidor Periférico Ecológico tiene un avance de apenas 2 por ciento.

Mientras que el distribuidor Central va al 11 por ciento de su edificación, y en este momento se trabaja en la cimentación del paso elevado, con la colocación de 72 de 108 pilotes de la valad que va a seis carriles.

El encargado de la obra pública estatal comentó que esta obra se concluirá en agosto próximo y también ha causado molestias en la circulación, especialmente por el paso de comerciantes de

la zona, motivo por el que ha tenido que intervenir la Secretaría de Gobernación (Segob) estatal. Dijo que, si bien se realizan simultáneamente los tres distribuidores, existe una planeación previa para que el 13 de diciembre cuando concluye la administración estatal, sean inauguradas.

PUEBLA Un gobierno presente

Secretaría de Infraestructura

A Corte de circulación en la lateral del Periférico Ecológico, sentido a VW a la altura de Vía Atlixcáyotl.

B Corte de circulación en la lateral del Periférico Ecológico, sentido a VW a la altura de Vía Atlixcáyotl.

A Acceso permitido a la gasa de desincorporación a Vía Atlixcáyotl sentido a Puebla.

B Acceso permitido de Vía Atlixcáyotl a Periférico Ecológico sentido a Ciudad Judicial y a VW.

----- Puente en proceso de demolición

Cierre intermitente a partir del 21 de febrero de 2024 a las 21:00 hrs



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL TLACOPEC DE BENITO JUÁREZ, DILIGENCIARIA PUEBLA.
A todo interesado.
Emplázase Jucio Usucapión e Inmatriculación promovido por MARCOS LAUREANO BERNABÉ contra VIRIDIO HORTA REYES y colindantes, respecto del predio rústico ubicado en el camino 2707, San Lucas Palmarita de Santo Nombre, por una quinta perteneciente al Municipio de Tlacopec de Benito Juárez, Puebla. Con una superficie de 12.909,93 metros cuadrados. **Expediente 404/2023.** Juzgado Municipal de Tlacopec de Benito Juárez, Puebla, por disposición de los días últimos publicación, copias trasladó en la secretaría del Juzgado. **Tlacopec de Benito Juárez, Puebla, a 07 de Noviembre de 2023.**

ABOGADO: ANAHÍ VARILLAS SÁNCHEZ. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TLACOPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.
AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SE CONVOCÓ A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DE BIENES ADQUIRIDO QUANTUM RANCHO Y/O ARISTIN R. Y IRENE SOFÍA JUÁREZ ABRIL Y/O SOFÍA JUÁREZ ABRIL Y/O SOFÍA JUÁREZ DE QUIXTIANO A EFECTO COMPAREZCAN A DEBUIR DE RECHO, TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, DEBENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN ALTERNATIVA DEFINITIVO. **EXPEDIENTE NÚMERO 005/2024.** PROMUEVE ALBACEA PROVISIONAL ROSALBA QUIXTIANO JUÁREZ COPIAS, ANEXO Y AUTO ADMISORIO. DISPOSICIÓN SECRETARÍA NÚMERO DEL JUZGADO.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 19 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARÍA NÓN DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, QUECHOLAC, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Emplázase Jucio de Usucapión, promueve GUSTAVO HUERTA MENDOZA en contra de MATEO HUERTA PÉREZ y colindantes, respecto de un predio urbano ubicado en la Avenida Nacional sin número de la Junta Auxiliar de Santa Catarina Villanueva, perteneciente al Municipio de Quecholac, Puebla. **Expediente 14/2024.** Juzgado Municipal de Quecholac, Puebla, producir contestación doce días última publicación, copias trasladó en la secretaría del Juzgado.

Quecholac, Puebla, a 24 de Enero de 2024.
ABOGADO: JOSUÉ FUENTES CONTRERAS. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE QUECHOLAC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PODER JUDICIAL, CHOLULLA, PUEBLA.

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, dentro del **Expediente número 810/2019**, en el Jucio Ordinario Civil de Responsabilidad Civil proveniente de hecho ilícito, promovido por HANS CHRISTIAN JURISCH BARANGAN y TERESA VICTORIA BARRAGÁN DE ARRISCH, en contra de EL COLEGIO HUMBERTO A.C., a través de quien legalmente la representante, FELIX EDGAR TANUS DUHART, ROBERTO YRIGORRY LAZARI, LLEANA OLMS GARCÍA, MICHEL L. BIERBAUM, WISS WIKF NORBERT JURGEN REINHARD, ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO HUMBERTO A.C., a través de quien legalmente la representante, por auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro, como de julio del año mil veintidos, veintiseis de abril del dos mil veintuno y dos de mayo del año dos mil diecinueve, se ordenó comparecer a Jucio a los demandados **FELIX EDGAR TANUS DUHART y MICHEL L. BIERBAUM**, mediante tres edictos, que se publicaron consecutivamente, a fin de que dentro del término de DOCE DÍAS siguientes a la de última publicación, produjese su contestación a la demanda, señalando domicilio para sus notificaciones personales en la Sede de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se harán por contestada en sentido negativo y sus notificaciones, así como las etapas procesales correspondientes; traslado a disposición en Secretaría de Acuerdos partes de este Juzgado, consistente en escrito de demanda en veinticuatro fojas. Copias certificadas del primer tomo del expediente número 810/2019, con sus anexos, 1297 fojas, copias certificadas del segundo tomo del presente número 81/2016, compuesto de 90 fojas; Una constancia de residencia expedida por el gobierno de HAMBURGUE, ALEMANIA, consistente de 3 fojas; Una constancia de residencia expedida por el gobierno de HAMBURGUE, ALEMANIA, consistente de 3 fojas. Una impresión de foto periodística, constante de 3 fojas. Disco compacto.

Cholulla, Puebla, a 25 de enero del 2024
DILIGENCIARIA
LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, promueve **MARCIANO CRUZ MONTERO**, Jucio de Usucapión **expediente 20/2024.**
Emplázase **A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO** derivado de una fracción prole del denominado como "PARQUE DEL ZAPOTE" TEPAPEC DE LÓPEZ, PUEBLA, MISMA QUE SE encuentra sobre CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPAPEC DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente en las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE MIDE: 14.00 METROS Y COLINDA CON "CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN. AL SUR MIDE: 16.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL ORIENTE MIDE: 40.00 METROS Y COLINDA CON ANA MARÍA DE JESUS ACEVEDO OSORIO; AL PONIENTE MIDE: 40.00 METROS Y COLINDA CON ANA MARÍA DE JESUS ACEVEDO OSORIO; DANDO UNA SUPERFICIE DE 640.00 M2 (SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS);** término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda, en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsiguientes notificaciones por lista o estrados, copias trasladó secretaría juzgado.

Tehuacán, Puebla, al día de su presentación del auto de fecha veinticuatro

DILIGENCIARIO
LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL ZACATLÁN, PUE. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juzgado de lo Civil, Zacatlán, Puebla, RICARDO DOMÍNGUEZ VUEVAS, promueve Jucio de Usucapión e Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el Barrio de San Bartolomé de esta Ciudad, Zacatlán, Puebla, de esta jurisdicción que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide 70.18 (setenta metros dieciocho centímetros) linda con José Alfredo Cortes Rivera, al SUR con el terreno que mide 59 (cincuenta y nueve metros cincuenta y nueve centímetros) linda con Avenida Jerusalén al ORIENTE mide 67.87 (sesenta y siete metros ochenta y siete centímetros), y linda con Ramiro Hernández Lara y Teofila Rodríguez; al PONIENTE mide 60.00 (sesenta y cero metros) linda con ALEJANDRO EVANGELISTA SILVESTRE; Tercera Oración-Poniente: mide 5.60 metros colindante CATALINA JUAREZ SANTIAIGO; AL SUR: mide 20.20 metros, colinda colindante de las Flores; AL ORIENTE: Mide 16.30 metros y colinda con Pablo Servaterra privado; AL PONIENTE: mide 26.20 metros colindante con LAZARO GUADALUPE EVANGELISTA SILVESTRE. Se les cita para deducir derechos respecto demanda término doce días siguientes última publicación, COPIAS PARA CONFORMAMIENTO SECRETARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024. LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

CONVÓQUESE EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON. PUEBLA, PUE. Auto admisorio seis diciembre 2023. Actora **MARÍA DE LOS ANGELES BERTHA CARVAJAL VALENCIA**, Juzgado Primero de lo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, procedimiento familiar especial de contestación de sede de hacienda, **JULIO NÚMERO 879/2023**, se contra traslado aquellas personas, tengan interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

CONVÓQUESE EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON. PUEBLA, PUE. Auto admisorio seis diciembre 2023. Actora **MARÍA DE LOS ANGELES BERTHA CARVAJAL VALENCIA**, Juzgado Primero de lo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, procedimiento familiar especial de contestación de sede de hacienda, **JULIO NÚMERO 879/2023**, se contra traslado aquellas personas, tengan interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholulla, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

Expediente 486/2022. Traslado secretaría Juzgado. **San Pedro Cholulla, Puebla a 10 de mayo de 2023.**
La diligenciaria.
Diligenciaria Miriam Martínez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, promueve **MARCIANO CRUZ MONTERO**, Jucio de Usucapión **expediente 20/2024.**
Emplázase **A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO** derivado de una fracción prole del denominado como "PARQUE DEL ZAPOTE" TEPAPEC DE LÓPEZ, PUEBLA, MISMA QUE SE encuentra sobre CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPAPEC DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente en las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE MIDE: 14.00 METROS Y COLINDA CON "CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN. AL SUR MIDE: 16.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL ORIENTE MIDE: 40.00 METROS Y COLINDA CON ANA MARÍA DE JESUS ACEVEDO OSORIO; AL PONIENTE MIDE: 40.00 METROS Y COLINDA CON ANA MARÍA DE JESUS ACEVEDO OSORIO; DANDO UNA SUPERFICIE DE 640.00 M2 (SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS);** término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda, en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsiguientes notificaciones por lista o estrados, copias trasladó secretaría juzgado.

Tehuacán, Puebla, al día de su presentación del auto de fecha veinticuatro

DILIGENCIARIO
LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 0007/2024 DEL PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RATIFICACIÓN DE ACTA, POR ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** SE ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN DEBUIR DERECHOS O CONTRADICIR DEMANDA, JUCIO DE RECTIFICACIÓN ACTA NACIMIENTO PROMUEVE **MARÍA NICOLASA SUSANA OCOTL TONACATL**, por **MARÍA NICOLASA SUSANA OCOTL TONACATL**, EN CONTRA DEL **JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA**; DATOS CORRECTOS: NOMBRE **MARÍA NICOLASA SUSANA OCOTL TONACATL**, NÚMERO DE **ACTA 205**, FECHA DE REGISTRO **11 DE SEPTIEMBRE DE 1944**, INSCRIBIR EN EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA. DATOS INCORRECTOS: NOMBRE **MARÍA NICOLASA SUSANA DE JESUS OCOTL**, NÚMERO DE ACTA **105** QUE APARECE EN EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DIFERENTE AL ORIGINAL LA CALIGRAFÍA, FECHA DE REGISTRO **APARECE 11** ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1944, FALTA EL APELLIDO MATERNO ES TOMACATL EN EL NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO **10** DIEZ DE ABRIL DE 1944, EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, CALSA NÚMERO TREINTA Y DOS CALLE REPUBLICANO, TÉRMINO IMPROPRIOGRABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN, TODA PERSONA SE PRESENTAN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, EN CASO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, OPIAN EXCEPCIONES, OFREZCAN PRUEBAS, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES LISTA, CERTIFICADO DE POSESIÓN UNA FOJA ÚNICA, CERTIFICADO DE POSESIÓN UNA FOJA ÚNICA, AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DOS FOJAS QUE HACEN UN TOTAL DE CATORCE FOJAS, EL CORRO TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA JUZGADO.

Cholulla, Puebla, doce de febrero dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

CONVÓQUESE EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON. PUEBLA, PUE. Auto admisorio seis diciembre 2023. Actora **MARÍA DE LOS ANGELES BERTHA CARVAJAL VALENCIA**, Juzgado Primero de lo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, procedimiento familiar especial de contestación de sede de hacienda, **JULIO NÚMERO 879/2023**, se contra traslado aquellas personas, tengan interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

CONVÓQUESE EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON. PUEBLA, PUE. Auto admisorio seis diciembre 2023. Actora **MARÍA DE LOS ANGELES BERTHA CARVAJAL VALENCIA**, Juzgado Primero de lo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, procedimiento familiar especial de contestación de sede de hacienda, **JULIO NÚMERO 879/2023**, se contra traslado aquellas personas, tengan interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholulla, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

Expediente 486/2022. Traslado secretaría Juzgado. **San Pedro Cholulla, Puebla a 10 de mayo de 2023.**
La diligenciaria.
Diligenciaria Miriam Martínez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, MEDIANTE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, REQUIRIENDO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y APORTE PRUEBAS QUE A SU DERECHO ESTE CONVENIENTES, APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO. COPIAS DE LA MISMA SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DEL SECRETARIO PAR DEL JUZGADO.

PUEBLA, PUEBLA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 0007/2024 DEL PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RATIFICACIÓN DE ACTA, POR ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** SE ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN DEBUIR DERECHOS O CONTRADICIR DEMANDA, JUCIO DE RECTIFICACIÓN ACTA NACIMIENTO PROMUEVE **MARÍA NICOLASA SUSANA OCOTL TONACATL**, por **MARÍA NICOLASA SUSANA OCOTL TONACATL**, EN CONTRA DEL **JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA**; DATOS CORRECTOS: NOMBRE **MARÍA NICOLASA SUSANA OCOTL TONACATL**, NÚMERO DE **ACTA 205**, FECHA DE REGISTRO **11 DE SEPTIEMBRE DE 1944**, INSCRIBIR EN EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA. DATOS INCORRECTOS: NOMBRE **MARÍA NICOLASA SUSANA DE JESUS OCOTL**, NÚMERO DE ACTA **105** QUE APARECE EN EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DIFERENTE AL ORIGINAL LA CALIGRAFÍA, FECHA DE REGISTRO **APARECE 11** ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1944, FALTA EL APELLIDO MATERNO ES TOMACATL EN EL NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO **10** DIEZ DE ABRIL DE 1944, EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, CALSA NÚMERO TREINTA Y DOS CALLE REPUBLICANO, TÉRMINO IMPROPRIOGRABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN, TODA PERSONA SE PRESENTAN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, EN CASO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, OPIAN EXCEPCIONES, OFREZCAN PRUEBAS, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES LISTA, CERTIFICADO DE POSESIÓN UNA FOJA ÚNICA, CERTIFICADO DE POSESIÓN UNA FOJA ÚNICA, AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DOS FOJAS QUE HACEN UN TOTAL DE CATORCE FOJAS, EL CORRO TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA JUZGADO.

Cholulla, Puebla, doce de febrero dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

CONVÓQUESE EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON. PUEBLA, PUE. Auto admisorio seis diciembre 2023. Actora **MARÍA DE LOS ANGELES BERTHA CARVAJAL VALENCIA**, Juzgado Primero de lo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, procedimiento familiar especial de contestación de sede de hacienda, **JULIO NÚMERO 879/2023**, se contra traslado aquellas personas, tengan interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

CONVÓQUESE EMPLEÁSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON. PUEBLA, PUE. Auto admisorio seis diciembre 2023. Actora **MARÍA DE LOS ANGELES BERTHA CARVAJAL VALENCIA**, Juzgado Primero de lo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, procedimiento familiar especial de contestación de sede de hacienda, **JULIO NÚMERO 879/2023**, se contra traslado aquellas personas, tengan interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO IMPAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholulla, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contra de contestar demanda, quedando a su disposición copias simples demanda, en la secretaría del Juzgado, apercibidos no hacerlo dentro del término de tres días hábiles siguientes, serán señalados día y hora para desahogar recepción de pruebas, alegatos, citación sententia, después de tres edictos consecutivos en periódico INTOLERANCIA. DILIGENCIARIA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ.

TEHUACÁN, PUEBLA, A DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. ANA MARÍA SALAS MEXICANO.

Expediente 486/2022. Traslado secretaría Juzgado. **San Pedro Cholulla, Puebla a 10 de mayo de 2023.**
La diligenciaria.
Diligenciaria Miriam Martínez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, promueve **MARCIANO CRUZ MONTERO**, Jucio de Usucapión **expediente 20/2024.**
Emplázase **A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO** derivado de una fracción prole del denominado como "PARQUE DEL ZAPOTE" TEPAPEC DE LÓPEZ, PUEBLA, MISMA QUE SE encuentra sobre CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPAPEC DE LÓPEZ, PUEBLA, actualmente en las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE MIDE: 14.00 METROS Y COLINDA CON "CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN. AL SUR MIDE: 16.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL ORIENTE MIDE: 40.00 METROS Y COLINDA CON ANA MARÍA DE JESUS ACEVEDO OSORIO; AL PONIENTE MIDE: 40.00 METROS Y COLINDA CON ANA MARÍA DE JESUS ACEVEDO OSORIO; DANDO UNA SUPERFICIE DE 640.00 M2 (SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS);** término de doce días a partir de la última publicación de edicto para contestar demanda, en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, se continuará el procedimiento y subsiguientes notificaciones por lista o estrados, copias trasladó secretaría juzgado.

Tehuacán, Puebla, al día de su presentación del auto de fecha veinticuatro

DILIGENCIARIO
LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 0007/2024 DEL PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RATIFICACIÓN DE ACTA, POR ACUERDO DE FECHA NUEVE DE**

ESPECTÁCULOS

Laura Pausini lanza *El Primer Paso a la Luna*

La canción cuenta con un peculiar video de casi tres minutos, el cual ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Claudia Cisneros

Continuando con la promoción de su disco "Almas Paralelas", la italiana Laura Pausini, lanzó su nueva canción titulada "El Primer Paso a la Luna". La canción cuenta con un peculiar video de casi tres minutos, el cual ya está disponible en todas las plataformas digitales. "El Primer Paso en la Luna", es una canción de casi tres minutos con ritmo dance-pop, compuesta por la propia Laura junto a Virginio Simonelli y Cheope, con música de Virginio y Jason Rooney.

La canción fue producida por Simon Says, donde "El Primer Paso en la Luna" es una canción con ritmos dance-pop. La línea del

EL DATO

El tema fue producido por Simon Says, donde "El Primer Paso en la Luna" es una canción con ritmos dance-pop. La línea del bajo y el contagioso beat son elementos claves para destacar aún más el potencial vocal de la artista en una canción moderna de fácil identificación con su público.



bajo y el contagioso beat son elementos claves para destacar aún más el potencial vocal de la artista en una canción moderna de fácil identificación con su público.

Para el video, Laura eligió verse como nunca antes, vestida como una especie de reina extraterrestre rodeada de imágenes que van al ritmo de la canción, en las que se ven frases de la canción, tomas de la luna y figuras abstractas.

De esta manera la artista internacional, continúa compartiendo música de calidad y letras que además de entretener hacen recapacitar y reflexionar. También continúa con su extensa gira la cual llegará a nuestro país.

Laura explica en sus propias palabras el significado del tema. "Esta canción habla de una

amistad que termina por una diferencia de ideas, cuando una de las personas juzga a la otra sin mirar más allá de sus propios pensamientos, sin ganas de encontrar una solución. Todo termina porque es más fácil pisar la luna que encontrar el punto medio", comentó

"Hoy somos esclavos de nosotros mismos y de nuestros pensamientos con mucha más facilidad, a pesar de tener más libertad para expresarlos. Muchas veces perdemos el coraje y la costumbre de decir las cosas cara a cara, prefiriendo permanecer escondidos detrás de una pantalla, sin dar lugar al crecimiento en las relaciones entre seres humanos. Vamos directos a la luna para evitar confrontaciones", refirió la cantautora.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convoquese a todos los que se crean con derecho a Herencia Legítima a bienes de los señores JOSÉ RAFAEL ANTONIO APARICIO ROMERO Y RAFAEL APARICIO ROMERO Y RAFAEL APARICIO Y ROSA DÍAZ RAMÍREZ y ROSA DÍAZ, comparezcan a deducir derechos, plazo diez días a partir del día siguiente de publicación, concurren por escrito, debiendo establecer argumentos de Derecho, documentos que justifiquen, propongan a quien puede desempeñar cargo Albacea Definitivo, copia de finca, anexos, auto admisorio, secretaria. Exp. 1361/2023. De acuerdo al auto admisorio de fecha treinta de octubre de 2023, del Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Pue. Promueve: JOSÉ RICARDO Y JOSÉ ARCADIO IGNACIO, AMBOS DE APELLIDOS APARICIO DÍAZ. HERÓICA E HISTÓRICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETTE, PUEBLA; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2023. C. DILIGENCIARIO IMPAR. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 0922/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO MARÍA DE LOURDES CEREZO SERRANO Y MARÍA LOURDES CEREZO SERRANO, JOSÉ VÍCTOR OLMOS CEREZO, YOLANDA MARIBEL OLMOS CEREZO, JULIO CÉSAR OLMOS CEREZO Y MAYELI OLMOS CEREZO A BIENES DE DE QUIJUS VÍCTOR OLMOS HERNÁNDEZ, POR AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, MEDIANTE UN EDICTO QUE DEBERÁ PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE DICHO EDICTO Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. QUEDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DEL RECIDTO EN PUEBLA, PUEBLA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO. H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A SU FECHA DE PRESENTACIÓN DILIGENCIARIO PAR. LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUDICIAL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 821/2023, AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE DELFINA ROSALES RAMOS, PROMUEVE RAFAEL ROSALES RAMOS, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO A SU DISPOSICIÓN, COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. LIC. ESTHER GARCÍA CUERVO MARTÍNEZ DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Por disposición del Juez Quinto de lo Familiar, Puebla, expediente número 880/2023. Auto de fecha once de enero de dos mil veinticuatro, relativo a la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Oscar Rojas Navarro y Alberto Rojas Mendez, se convoca a todos los que se crean con Derecho a Herencia Legítima, para que comparezcan a deducirlo por escrito, en el plazo de DIEZ días siguientes a esta publicación. Ciudad Judicial Puebla, a diecinueve de enero de dos mil veinticuatro. C. Diligenciario. Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. Disposición Juez Civil Distrito Judicial Tepeaca, Puebla, expediente número 121/2024, auto radicación treinta de enero de dos mil veinticuatro, ordena convocar a todos los que se crean con derecho a sucesión legítima a bienes de JOSÉ GONZALO SANCHEZ PEREZ Y GONZALO SANCHEZ PEREZ Y MARIA AMPARO VIVANCO MORENO Y/O AMPARO VIVANCO Y/O AMPARO VIVANCO DE SANCHEZ, comparezcan este juzgado a deducir término diez días siguientes esta publicación, quedando Secretaría disposición copia de demanda, anexos y auto admisorio, denuncia MA MARGARITA SANCHEZ VIVANCO, en su carácter de acreedora y descendiente de los autores de la herencia. Tecamahcalco, Puebla a veintuno de febrero del año dos mil veinticuatro. Diligenciario DILIGENCIARIA NON. ABOGADA MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA. A TODO INTERESADO. Por disposición del Juez de lo Civil de Tecamahcalco, Puebla, mediante proveído de fecha nueve de febrero del año dos mil veinticuatro Se convoca a todo aquel que se crea con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUANA VELAZQUEZ ROMERO, radicado bajo el expediente número 163/2024, promovido por JUANA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, para que dentro del término de diez días comparezca a deducir sus derechos hereditarios de estímario conveniente, quedando en la Secretaría de este Juzgado Copia de la demanda y sus anexos a su disposición. Tecamahcalco, Puebla a veintuno de febrero del año dos mil veinticuatro. Diligenciario LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Por auto de fecha 24 DE ENERO DEL 2024, ordena Convocar a Todo Aquel que se crea con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de VICTOR MANUEL SOTO RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE AGREEDOR, comparezca a deducir derechos término DIEZ DÍAS siguientes a publicación este edicto concurren por escrito debiendo establecer los argumentos de sus derechos y los documentos que lo justifiquen, propongan albacea. Expediente 0844/2023. Copias traslado Secretaría. PUEBLA, PUE. 08 DE FEBRERO DEL 2024. C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR. LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Juez Quinto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Por auto de fecha 24 DE ENERO DEL 2024, ordena Convocar a Todo Aquel que se crea con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de VICTOR MANUEL SOTO RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE AGREEDOR, comparezca a deducir derechos término DIEZ DÍAS siguientes a publicación este edicto concurren por escrito debiendo establecer los argumentos de sus derechos y los documentos que lo justifiquen, propongan albacea. Expediente 0844/2023. Copias traslado Secretaría. PUEBLA, PUE. 08 DE FEBRERO DEL 2024. C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR. LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ESPECIAL

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Somos más que energía

GOBIERNO DE MÉXICO

En la CFE aportamos el 55% del total de las energías limpias que se generan en el país; hacemos posible la transición energética de México.

¡Misión cumplida!

EDUCACIÓN

Fernanda Galicia Aguilar es ejemplo universitario

La rectora Lilia Cedillo entrega título a egresada con discapacidad auditiva. De la carrera de Diseño Gráfico, en la cual, de 2017 a la fecha, nueve estudiantes han ingresado con esta condición.

Redacción
Fotos Cortesía

María Fernanda Galicia Aguilar se ha negado a seguir un camino predeterminado. A sus tres años fue diagnosticada con sordera severa profunda y su comunicación parecía destinada a ser mediante el lenguaje de señas; pero no fue así. Aprendió a leer los labios. Antes de responder cómo se siente al recibir de la BUAP su título como licenciada en Diseño Gráfico, esboza una enorme sonrisa y expresa con palabras lo agradecida que está con sus profesores, compañeros y con la universidad que la formó.

De manos de la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, obtiene el título que representa la culminación de uno de sus sueños, pero también una forma de romper esquemas, ya que, de acuerdo con cifras oficiales, en México sólo 21 de cada 100 personas con debilidad auditiva, de entre 3 y 29 años van a la escuela, y de éstos casi la mitad llega a la primaria.

Apasionada del dibujo y del arte desde que era niña, María Fernanda reconoce que entre los mayores desafíos que enfrentó al estudiar una licenciatura fue la comunicación, pues debió estar siempre al pendiente del rostro de los profesores para leer sus labios y comprender; también, el reto de expresar sus ideas y de trabajar en equipo con sus compañeros. No obstante, admite que a pesar de esta dificultad los docentes fueron comprensivos y la apoyaron.



EL APUNTE

María Fernanda, al igual que sus compañeros y otros egresados de la BUAP con diversas discapacidades, han experimentado la inclusión, además de un trato digno y humano como parte de los compromisos que asume la universidad con la sociedad a la que se debe.

"Siempre buscaron dirigirse a mí, de igual forma mis compañeros me ayudaban mucho, la verdad es que tuvieron mucha paciencia. En especial estoy muy agradecida con el coordinador de la carrera, el maestro Benjamín Dueñas, por todo su apoyo y por estar siempre al pendiente".

Fernanda Galicia, con 27 años, se titula por promedio; siempre ha sido una estudiante responsable y ahora su expectativa es obtener un trabajo en el que la acepten

con su discapacidad y así lograr una estabilidad económica para seguir siendo el orgullo de su madre, quien siempre la acompaña y apoya.

"Nosotros queremos aprender de las personas, de las empresas, queremos ser respetados y que nos brinden una oportunidad para trabajar. Me gustaría experimentar otras cosas, tomar cursos y seguir preparándome en la ilustración".

El logro que obtuvo María Fernanda no sólo es de ella, también es de su familia y de sus profesores, quienes también enfrentan retos al tener alumnos con algún tipo de discapacidad. En la carrera de Diseño Gráfico de la BUAP, al menos nueve estudiantes desde el 2017, incluyendo a María Fernanda, han ingresado con esta condición.

Al respecto, el coordinador de la carrera, Benjamín Dueñas Zambrano, refiere que para los docentes es un reto, ya que no siempre están preparados para atender a estudiantes con alguna discapacidad. No obstante, con el trabajo coordinado, la disposición y la solidaridad, se obtienen buenos resultados.

"Partimos a veces de estereotipos de cómo es la sordera, pero hasta que la experimentamos nos damos cuenta de las problemáticas y las necesidades que tienen los alumnos, porque no todos son iguales; hay variantes, por ejemplo, Fernanda es sorda señañante y con auxiliares auditivos puede leer los labios, pero tenemos otras dos chicas que no hablan y otros más que implica una diversidad".



ESPECIALIDAD

Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres

CONVOCATORIA 2024

INSTITUTO DE CIENCIAS

Recepción de Documentos: Del 26 de febrero al 10 de mayo de 2024
Inicio de Cursos: 5 de agosto de 2024

BUAP INVITA A LA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES

El Cupreder abre oferta académica

Samuel Vera Cortés

A través del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder), la BUAP y el Centro de Investigación en Biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático del ICUAP convocan a los aspirantes a participar en el proceso de admisión 2024 de la Especialidad en Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres.

Los aspirantes para participar en la convocatoria deben tener estudios en áreas o disciplinas con necesidad de gestión del riesgo por lo que deseen ingresar.

Esta especialidad tiene como requisito indispensable de ingreso que los postulantes se presenten con un problema relacionado con cualquier aspecto del proceso de desastre y gestión del riesgo o una propuesta de desarrollo de intervención.

Lo anterior, será su materia de trabajo a lo largo de los dos semestres, de esta manera, se centrarán en la problematización y resolución de su propio tema de investigación, más la interacción con los temas de los compañeros y la experiencia de los investigadores responsables de la especialidad.

Con ello, se plantean alcanzar con los estudiantes su formación metodológica exitosa como agentes capaces de abordar cualquier situación de riesgo e incidir en su gestión, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El aspirante debe ser egresado de cualquier área del conocimiento, con interés y conocimiento en protección civil, trabajo social y comunitario, además de gestión de proyectos.

Asimismo, debe tener excelente capacidad de adaptación, gran iniciativa y motivación, contar con hábitos de estudio, honradez, puntualidad, además de poseer habilidades de comunicación y de relaciones personales, así como capacidad de trabajo en equipo.

Además de actitudes y valores que sean propositivas para el trabajo en equipo, solidaridad, comprometido con los tiempos del posgrado, participativo, crítico y con ética profesional.

Por eso, en atención a la natu-

TOME NOTA

Las fechas importantes son para el registro y entrega de documentos, del 26 de febrero al 10 de mayo, fecha improrrogable, la presentación de anteproyecto del 15 al 17 de mayo, además de las entrevistas los días 22 y 23 de mayo, para publicar la lista de personas pre aceptadas el 31 de mayo en la oficina del posgrado. La sesión introductoria será el 2 de junio, la presentación de documentación original los días 3 y 4 de junio, y el inicio de cursos para el 5 de agosto del presente año, fecha sujeta al calendario de la BUAP.

raleza del programa de posgrado, para que la persona aspirante sea aceptada, deberá cumplir con los requisitos adicionales o específicos conforme a lo previsto por el artículo 55 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP.

Y para el proceso de egreso y titulación, deberán cumplir con los requisitos vigentes publicados en el portal www.titulacion.buap.mx, por lo que se sugiere revisar los requisitos durante su permanencia para preparar previamente el trámite ante la Dirección de Administración Escolar.

A los aspirantes que no cumplan con lo indicado en la convocatoria quedarán eliminado del proceso, además, toda la información proporcionada es confidencial y solo se aceptan las solicitudes al proceso de admisión de aspirantes que entreguen toda la documentación de los requisitos de ingreso.

MUNICIPIOS

LA OBRA ES EN EL CAMELLÓN CENTRAL A LA ALTURA DEL KM 31.

En Atlixco mejorarán el Corredor Gastronómico

Lizbeth Mondragón Bouret
Foto Cortesía

Con el objetivo de brindar una mayor movilidad y seguridad en el cruce vial donde se ubica el Corredor Gastronómico, el ayuntamiento de Atlixco, a cargo de Ariadna Ayala Camarillo, a través de diversas áreas y en coordinación con el SOAPAMA, pusieron en marcha los trabajos para la ampliación del camellón central ubicado en el kilómetro 31 del Libramiento, Puebla-Izúcar de Matamoros, a la altura del boulevard Niños Héroes.

Al respecto, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala, informó que, tras un análisis y dictamen de factibilidad realizado por la Subdirección de Tránsito Municipal, se diseñó esta estrategia que permitirá ampliar el carril izquierdo del cruce de este libramiento de gran afluencia vehicular y con ello, evitar accidentes automovilísticos, además de mejorar el flujo de carros que hacen uso de este importante cruce



La obra es en el camellón central a la altura del km 31. Se ven camiones y maquinaria de construcción en la zona.

“Dicho proyecto permitirá mejorar la imagen urbana de este lugar, que es paso obligado para aquellos que desean llegar al Pueblo Mágico de Atlixco o bien, a otras demarcaciones vecinas como Huaquechula, Tepeojuma, Izúcar de Matamoros, por citar algunas.”

Ariadna Ayala

cia el campestre Moraleda o que retornan a la ciudad de Puebla.

Aunado a estas obras, en breve se pondrán en marcha las labores para reubicar en la misma zona, árboles, palmeras, luminarias y semáforos que se encuentran sobre el camellón.

Finalmente, la alcaldesa atlixcoense llamó a la ciudadanía en general a extremar precauciones, respetar los señalamientos y la velocidad a fin de evitar accidentes o percances, esto en lo que concluyen los trabajos "se pide el apoyo y comprensión de las y los conductores para transitar con precaución".

Mediante capacitación, la SMT fortalece calidad en transporte

Redacción

Como parte de la estrategia que implementa el gobierno presente de Sergio Salomón para garantizar condiciones de calidad en la forma de conducción y prestación del servicio de transporte, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) implementó cursos de capacitación a un total de 168 operadores pertenecientes al municipio de Chignahuapan, mismos que se desarrollaron en la tercera semana de febrero.

Dichas capacitaciones se llevaron a cabo por medio de personal de la Dirección de Capacitación y Políticas Vehiculares, quienes profundizaron en temas de movilidad accesible; espacios seguros; igualdad sustantiva; y la normatividad vigente en la materia, con el objetivo de sensibilizar a las y los prestadores de servicio y, de esta forma, mejorar el trato a las personas.

En este sentido, las y los operadores recibieron información para prevenir el acoso sexual



hacia las mujeres en el transporte público, la atención de grupos vulnerables, inteligencia emocional en el trabajo y la Ley del Transporte y su reglamento, a fin de brindar las herramientas necesarias para asegurar que los cursos sean efectivos y que quienes los reciban puedan aplicar mecanismos de

acción inmediatos dentro de sus unidades.

Con esta política integral de profesionalización al transportista, el gobierno estatal busca crear estrategias vinculadas a la seguridad de las y los usuarios, de manera que puedan disfrutar de un servicio eficiente, libre de violencia, y sobre todo, apegado a la legalidad.

Secretaría de Bienestar, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población

Si tu predio es irregular esto te interesa

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA

A través de un trámite sencillo y simplificado, podrás obtener el Título de Propiedad de tu predio rústico, urbano o suburbano.

BENEFICIOS

- DOCUMENTO DE PROPIEDAD
- CERTEZA JURÍDICA
- TRÁMITE SENCILLO Y ÁGIL
- BAJO COSTO

REQUISITOS

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, FE) *
- COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS (PAGO DEL AGUA, LUZ, TELÉFONO)
- CROQUIS CON MEDIDAS, COLINDANCIAS Y REFERENCIAS (PLANEO)
- FORMATO DE INGRESO AL PROGRAMA DEBIDAMENTE REQUISITADO
- PROTESTA DE DECIR VERDAD (EN CASO DE PREDIOS URBANOS Y SUBURBANOS)
- ACREDITAR LA POSESIÓN DEL INMUEBLE MEDIANTE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - Contrato privado celebrado ante una autoridad
 - Constancia de posesión
 - Fe de hechos notariada
 - Acta circunstanciada emitida por el Secretario del Ayuntamiento

ACUDE A LA VENTANILLA DE TU AYUNTAMIENTO, PIDE INFORMES Y PARTICIPA

DUOGAS Y COMENTARIOS:

222 2460328
222 2460270

dgtytp.sg@puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro. Gobierno de Puebla

Invitan a regularizar predios en Quimixtlán

Lizbeth Mondragón Bouret

El Ayuntamiento de Quimixtlán, en una acción conjunta con el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población, llama a las personas interesadas en participar en el Programa de Regularización de Predios, esto con la finalidad de que cuenten con un documento que ampare su patrimonio, informó el edil suplente, José Martínez Pimentel

Al respecto, el alcalde suplente de Quimixtlán, José Martínez, informó que las personas interesadas en regularizar sus predios y con ello, contar con un documento que ampare su patrimonio, acudan a la ventanilla de tenencia de la tierra, ubicada en el área jurídica del Ayuntamiento de Quimixtlán, en un horario de atención de 9 a 15 horas de lunes a viernes.

"Se pone a disposición una ventanilla de atención para

facilitar los trámites de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos del régimen de propiedad privada. Las ventajas y beneficios de esta herramienta son brindar certeza jurídica a la ciudadanía que carece de escritura pública, así como alcanzar los beneficios de programas de apoyo por parte de los gobiernos Federal, Estatal o Municipal", resaltó tras mencionar que el trámite es sencillo y a bajo costo.

Finalmente, indicó que aquellos que estén interesados en iniciar el trámite deben llevar una identificación oficial, comprobante de domicilio de pago de servicios, croquis con medidas, colindancias y referencias, formato de ingreso al programa, protesta de decir verdad y acreditar la posesión del inmueble, esto mediante un contrato privado celebrado con alguna autoridad, constancia de posesión, fe de hechos notariada, acta circunstanciada emitida por el secretario del ayuntamiento municipal.

CIUDAD

Hoteleros pagarán el Pase Turístico: Alejandro Cañedo

José Antonio Machado
Foto Cortesía

El Pase Turístico que entrará en funciones en marzo permitirá a las y a los turistas desarrollar sus actividades, sin preocuparse por pagar el parquímetro, advirtió el secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, después de valorar la petición de la Asociación de Hoteles y Moteles para consolidar a Puebla como una metrópoli amigable global.

Existieron versiones del costo de 50 pesos por ocho horas, además de dos gratuitas; pero, aclaró el tiempo y costo continúa en análisis.

Priorizó que derivado de esta unidad y conjugación que tiene esta organización de hoteleros de Puebla con la administración municipal será este sector el que pague el estacionamiento de sus huéspedes.

Acentuó que el proyecto es referente de atención para que las y los turistas realicen sus recorridos por Puebla sin preocuparse del estacionamiento de sus autos en las zonas aprobadas de ordenamiento vehicular.

Refrendó su agradecimiento al presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puebla, Manuel Domínguez Gabián, por unir fuerzas en este proyecto de movilidad y reordenamiento de las unidades motoras.



“Será benéfico, porque los turistas a veces no saben utilizar bien los sistemas, cuando llegas a otro lugar puedes confundirte, es una forma de mejor atención con estrategias que permiten que la gente lo disfrute más”.

Insistió que el tiempo de 8 horas no es una realidad porque se está estudiando la estancia que pueden estacionar sus automóviles o unidades motoras de cualquier tipo de cuatro llantas.

Subrayó que muchas veces el turista usa los espacios de estacionamiento para bajar todas sus maletas o todo lo que traiga al interior de sus unidades motoras, que utilizarán durante su estadía en el corazón de Puebla.

“El hotelero va a pagar el pase para dar un servicio a sus clientes, ocurre en muchos lugares del mundo; dar el estacionamiento gratis no es una cantidad tan alta y no hará que la gente venga o no

venga, sino que los hoteles harán una facilidad de experiencia y que el hotelero sea quien asuma la responsabilidad y apoye al visitante”.

Turismo religioso

El turismo religioso, durante la Semana Santa, dijo que se notará con la presencia superior de 150 mil visitantes.

Valoró que Los visitantes también acuden a los museos y acti-

“Será benéfico, porque los turistas a veces no saben utilizar bien los sistemas, cuando llegas a otro lugar puedes confundirte, es una forma de mejor atención con estrategias que permiten que la gente lo disfrute más.”

Alejandro Cañedo Benítez

van la economía interna a visitar restaurantes, loncherías, tiendas y grandes departamentales, pero también ahora se espera que vengan más personas por la novedad de la jirafa Benito a Africam Safari.

Recortó que tan solo en la procesión de Viernes Santo del año previo, participaron más de 120 mil personas.

Pero, también los turistas tendrán la oportunidad de participar en la tradicional Noche de Museos.

Subrayó que, a pesar de que diciembre continúa siendo el mes que registra un mayor número de visitantes desde 2001, con alrededor de 300 mil personas, la Semana Santa es fundamental para los diferentes sectores turísticos del municipio.

Llega el Festín Poblano; participan 64 expositores

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

La primera edición de Festín Poblano de este 2024 se desarrollará con 64 expositores en el Jardín de El Carmen, anunció el secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, después de revelar que vendrán expositores de 12 municipios.

En el horario de nueve de la mañana a las 20 horas participarán también representantes de 14 de las 17 juntas auxiliares de Puebla capital.

Durante estos días, los 60 expositores tendrán 60 stands, además, estarán cuatro representantes del sector culinario de las diferentes demarcaciones de la Angelópolis y de municipios serranos.

Valoró la participación de los representantes de San Pedro Cholula, Atlixco, Acatzingo, Amozoc, San Martín Texme-



EL APUNTE

Al haberse llevado a cabo nueve ediciones del Festín Poblano, desde 2021, se han registrado más de 46 mil asistentes y se ha brindado apoyo a más de 650 artesanos de la capital poblana y del estado, promoviendo el consumo local, reactivando los canales de comercialización y enriqueciendo el sentido de pertenencia.



lucan, Chautla, Cuautlancingo, Huitzilán de Serdán, Coronango, San Andrés Cholula, Zacatlán, Zacapoaxtla,

Recordó que el gobierno de la ciudad ha desarrollado nueve ediciones del Festín Poblano, durante 2021, 2022 y 2023, pero acentuó que las cuatro ediciones que se presentarán este 2024 están enriquecidas por los propios expositores al traer productos novedosos y de calidad global en febrero, junio, julio y agosto.

Aplaudió, la participación de representantes de San Francisco Totihuacán, San Baltazar Campeche, Ignacio Zaragoza, La Libertad, Romero Vargas, La Surrrección, San Andrés Azumiat-

la, San Felipe Hueyotlipán, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacán, San Sebastián de Aparicio y Santo Tomás Chautla.

“El presidente Adán Domínguez ha instruido a la Secretaría de Economía y Turismo que mantengamos el ritmo en el Gobierno que tiene un. Rumbo que es con cada uno de ustedes. Hemos tenido al momento, sumando las ediciones de 2021, 2022 y 2023 nueve ediciones y este año vamos a tener cuatro ediciones contando esta de febrero: junio, julio y agosto”.

Recapituló que el propósito de su dependencia, es sumar a mejorar la economía de las y los vecinos de juntas auxiliares y otros municipios.

CIUDAD



OCDE reconoce labor del Ayuntamiento de Puebla

La Angelópolis se convierte en el primer municipio en todo el país en contar con una ventanilla digital de inversiones.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Después de mejorar el sistema de control servicios ofrecidos por la administración municipal, a través de la ventanilla digital, para reducir dramáticamente los tiempos de atención y respuesta a las solicitudes de la población, el alcalde Adán Domínguez Sánchez recibió el reconocimiento del coordinador del programa de política regulatoria de la OCDE para Latinoamérica, Manuel Gerardo Flores.

El funcionario de la Organi-

zación para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, recordó que Puebla capital es el primer municipio en México en contar con una herramienta digital de esta naturaleza para estar a la par del Reino Unido, Australia y de varias ciudades europeas, pero, también de Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica.

Reconoció el trabajo que culminó Domínguez Sánchez, el secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez y de todo el gobierno del gobierno de la ciudad por mejorar el rumbo de Puebla en todos los sentidos.

Pero, aclaró que este tipo de sistemas debe superar el devenir del tiempo, pero, sobre todo, el de los gobernantes en turno para mantener el proceso en mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, que se acercan a realizar cualquier tipo de actividades administrativas al Ayuntamiento.

Subrayó que con esta ventanilla digital Puebla, se convierte en un referente en Latinoamérica en la asignatura de mejora regulatoria, consistente en que cualquier ciudadano interesado en tener una licencia de construcción, abrir negocios, realizar cualquier trámite pueden desarrollarlo en línea, al igual que los pagos soli-



citados, “como si compraran en línea cualquier producto”.

La reducción de tiempos de respuesta para trámites de licencia de construcción pasa de 189 días a 76 días, pero también se redujeron los requisitos, al pasar de 108 a 46. La gestión de trámites, disminuyó de 96 a 52. Pero existe la digitalización de 38 trámites de construcción y apertura de empresas.

En respuesta, Domínguez Sánchez acentuó que este es un logro de equipo del gobierno de la ciudad y de la población, con los sectores que participaron en esta tarea.

Recordó que, para ser la primera ventanilla digital de inversiones en América Latina, la administración municipal trabajó dos años y medio.

Nuevos proyectos

Reveló que próximamente se implementarán proyectos de simplificación administrativa, tales como la ventanilla de construcción simplificada, manifiestos de construcción existente simplificado y la regularización de obra sin licencia simplificada en esta reingeniería digital que encabeza el Ayuntamiento de

Puebla capital.

Bajo esa perspectiva, Velázquez Gutiérrez agradeció el trabajo de todo el equipo de las dependencias que participaron además de todos los consejos y apreciaciones del sector privado de Puebla que encabezan desde el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Héctor Sánchez.

Domínguez Sánchez agradeció a todos los expresidentes las diferentes cámaras como a Ignacio Alarcón, Marco Antonio Prósperi y a todos los empresarios, que le entraron con muchas ganas a trabajar de la mano con el Ayuntamiento de Puebla capital.

SOMOS EL MUNICIPIO MÁS TRANSPARENTE

La Auditoría Superior de la Federación desarrolla regularmente sus análisis sobre sus propias dudas sobre la cuenta pública del Ayuntamiento, advirtió el alcalde Adán Domínguez Sánchez, luego de aclarar que hasta el momento la administración municipal no ha recibido ninguna notificación sobre la supuesta irregularidad de 6.6 millones de pesos del exalcalde Eduardo Rivera Pérez. Insistió que Puebla capital es el municipio más transparente del país por tener todas sus cuentas claras y a la orden.



“Próximamente se implementarán nuevos proyectos de simplificación administrativa, tales como la ventanilla de construcción simplificada, manifiestos de construcción existente simplificado y la regularización de obra sin licencia simplificada.”

Adán Domínguez



HALLAN EL CUERPO DEL GUÍA DE ALPINISTAS EXTRAVIADOS

Tragedia en el Citlaltépetl



Antonio Rivas
Fotos Cortesía

El cuerpo sin vida de Luis Flores Gómez, guía de alpinistas que se extravió el pasado fin de semana en el volcán Citlaltépetl, fue localizado informaron autoridades estatales.

El occiso encabezaba la expedición de alpinistas provenientes de Guadalajara, Jalisco; con este caso el número de fallecidos se incrementó a dos.

En rueda de prensa, el titular de la Secretaría de Gobernación, Javier Aquino Limón, dio a conocer que los servicios de emergencia hallaron el cadáver del varón aproximadamente a 4,600 metros sobre el nivel del mar.

El hombre guiaba al grupo de expedición denominado "Los Barran-cracks", quienes a pesar de las condiciones climatológicas adversas

provocadas por un frente frío, decidieron realizar el ascenso al también llamado Pico de Orizaba.

Debido a las condiciones y hora, el descenso del cadáver de Luis se reanudó ayer alrededor de las 7:00 horas.

El funcionario estatal recalcó que continúa la búsqueda de un alpinista más, en la que participan elementos de Protección Civil (PC) Estatal, Grupo de Socorro Alpino de la Ciudad de México y Policía Municipal de Atzitzintla.

El pasado sábado 12 alpinistas subieron por el lado de Atzitzintla, Puebla. Durante el descenso se extraviaron, sin embargo, uno de ellos pudo llegar a la comunidad de Miguel Hidalgo, perteneciente al municipio de Tlachichuca, donde pidió auxilio.

Posteriormente, ocho de los excursionistas fueron ubicados por las autoridades. Una de las alpinistas identificada como Jessica, pere-

ció durante el descenso del volcán, convirtiéndose en la primera víctima fatal.

Otros alpinistas fueron trasladados a hospitales debido a quemaduras por congelamiento e hipotermia.

En tanto, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, apuntó que se tiene contacto permanente con las autoridades de Jalisco, las cuales han solicitado apoyo para el traslado de los cuerpos, ante el fallecimiento de Jessica N. y de Luis N. Comentó que la labor del cuerpo de auxilio, conformado por 40 elementos, ha sido extraordinaria, sin embargo, enfatizó, que no se debe poner en riesgo excesivo la integridad de los grupos de rescate, ya que el clima es complejo.

Los servicios de emergencia continúan con la búsqueda del último alpinista identificado como José Luis, de aproximadamente 50 años de edad.



Saquean cajero en Cruz del Sur

Antonio Rivas
Foto Cortesía

Sujetos lograron sustraer y apoderarse de un cajero automático, en la plaza comercial Cruz del Sur, en el municipio de Cuautlancingo.

El robo ocurrió durante la madrugada del miércoles, hecho del que no se percataron los guardias de seguridad privada del inmueble, según su primera declaración.

El dispositivo propiedad del banco Banorte estaba instalado cerca de uno de los accesos del citado centro comercial que se localiza sobre el Boulevard Forja-

dores, en la colonia Bello Horizonte.

Los delincuentes desmontaron al cajero y extraerlo de su cubículo para después subirlo, aparentemente a un vehículo del que se desconocen sus características.

El robo fue reportado a las autoridades lo que generó la movilización de policías municipales, estatales y privados. El monto de lo robado no se dio a conocer.

El pasado 13 de febrero sujetos intentaron robar el cajero automático también del banco Banorte, en el Zócalo del municipio de Amozoc.

Las autoridades investigan si podría tratarse de la misma banda delictiva que estaría operando en la Zona Metropolitana.



DEL 'BIG SHOW' AL HERMANOS SERDÁN

Pericos de Puebla sorprendió a su afición al presentar a su refuerzo de lujo: el dominicano Edgar Santana, con experiencia en MLB. P. 2



GRADA



LES REVELAN LA RUTA

Inicia la **cuenta regresiva** para que las 32 entidades del país se declaren listas para participar en los **Nacionales Conade**, que en la edición 2024 tendrá la particularidad de contar con **múltiples sedes**. La delegación de Puebla apunta a superar las cifras obtenidas en 2023, donde firmó la **tercera mejor participación histórica** al sumar 113 medallas. P. 4

PERICOS

SIGUEN LOS CAMPEONES

La Novena Verde informó que el manager Sergio Omar Gastelum mantendrá la base del equipo que logró el título en 2023. P. 3



UNIVERSITARIO

DESTACA LA JAURÍA

El equipo de 43 nadadores de la BUAP sumó 52 medallas en la competencia de la Asociación Poblana de Natación. ¡Eso! P. 3



Por edad, Manny Pacquiao queda fuera de París 2024

El Comité Olímpico Internacional (COI) no modificará su reglamento sobre el límite de edad (40 años), por lo cual, la leyenda de Filipinas se quedará sin chances de boxear en el torneo veraniego.

POLIDEPORTIVO
Gerardo Cano
Foto Cortesía

Filipinas y su leyenda vivientes del boxeo, Manny "Pacman" Pacquiao, fueron noqueados por el Comité Olímpico Internacional (COI), luego de que el órgano deportivo determinó no cambiar su límite de edad y con ello terminar con el sueño de ver la primera medalla de oro en el país asiático.

El astro filipino de 45 años supe por cinco años la edad límite que pone el COI para permitir que un atleta clasifique y compita en el torneo de boxeo de los Juegos Olímpicos.

A pesar de las modificaciones que ha hecho el Comité Olímpico Internacional en la disciplina en los últimos años, el rubro de la

edad se mantiene al menos por este verano, por lo que "Pacman" Pacquiao se quedó sin posibilidades de competir por su país en julio. El monarca en ocho diferentes categorías en sus cuatro órganos del pugilismo (AMB, CMB, FIB y OMB), buscaba junto con el Comité Olímpico de Filipinas obtener un permiso especial para poder participar, sin embargo, este fue negado.

De acuerdo a medios locales, el COI se comunicó con los dirigentes olímpicos del país asiático y explicaron los límites reales del sueño por llevar a "Pacman" Pacquiao al ring de París 2024.

Cabe destacar que desde 2013, el COI incrementó el tope de veteranía pasando de 34 a 40 años. En aquel entonces, Manny Pacquiao si podía competir en Río 2016, pero en ese momento se enfocó en su carrera como senador.

La otra posibilidad que se había

EL DATO

Manny "Pacman" Pacquiao es considerado el mejor boxeador de Filipinas y tras 20 años de cafetera, disputó 72 peleas y conquistó 12 títulos mundiales en ocho divisiones diferentes de las cuatro asociaciones de boxeo (AMB, OMB, CMB y FIB).



determinó que no era posible este escenario al sumar una delegación de más de ocho atletas.

En el terreno de la suposición, Manny Pacquiao todavía habría tenido que buscar el boleto olímpico en uno de los dos torneos clasificatorios entre abril y mayo, en Italia y Tailandia.

E presidente del Comité Olímpico

Filipino, Abraham Tolentino, lamentó la determinación del COI, pues afirmó que de la mano de "Pacman", Filipinas habría conseguido la primera medalla de oro.

El torneo de boxeo de los Juegos Olímpicos París 2024 tendrá como sede final el complejo de tenis, donde anualmente se lleva a cabo el prestigioso Roland Garros.



Dylan Ochoa, el portero de Puebla que busca brillar en torneo de Europa

El guardameta de Puebla de los Ángeles FC, de la Liga TDP (Tercera División), oriundo Tlatlauquitepec, participará en el Oviedo Cup donde estarán clubes como Barcelona, Benfica, Atlético de Madrid, Sevilla, Chelsea y Bayern Munich.

FUTBOL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Una nueva revelación vive el fútbol local a través de Dylan Ochoa, un joven portero de apenas 18 años de edad, quien ha ido brillando bajo los tres palos del Puebla de los Ángeles FC de la Tercera División del fútbol mexicano.

Su esfuerzo le ha rendido frutos, pues fue convocado para ser uno de los elegidos para disputar el Oviedo Cup, torneo europeo donde se reúnen futuros talentos de prestigiosos clubes como Barcelona, Atlético de Madrid, Benfica, Chelsea, Sevilla y Bayern Munich.

El arquero, oriundo del municipio de Tlatlauquitepec, busca hacerse del puesto titular en el conjunto que representará a la Tercera División (TDP) que participará en el certamen juvenil a realizarse en la ciudad de Barcelona, España del 27 al 31 de marzo.

Su relación bajo las redes no fue de la noche a la mañana, pues inicialmente empezó como delantero, pero una anécdota familiar terminó por acomodarse en la portería en donde ha dado sus mejores actuaciones.

Dylan Ochoa formará parte del combinado de los talentos que muestre el tercer nivel profesional de México en este campeonato juvenil, donde se espera que genere grandes experiencias para quienes aspiran llegar a la Liga MX y más allá de sus fronteras.

Familia, el pilar de su brillo

Dylan Ochoa, al igual que diversos futbolistas, han coincidido en que la familia es un tema clave en su desarrollo dentro de la cancha. Por ello ha recibido el apoyo de su entorno para seguir adelante con su sueño.

Además, el guardameta ha contado con el apoyo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 23, quienes también han destacado sus logros y reiterado su apoyo en esta aventura por el Viejo Continente.

Las últimas joyas del fútbol poblano

En años recientes, la entidad ha exportado talento a tierras europeas recordando el caso del Club Puebla que en el 2020, abrió las puertas a sus canteranos Emiliano García y Santiago Montiel para emprender su aventura al Viejo Continente con el Villarreal B.

EL TORNEO

La Oviedo Cup es un torneo juvenil anual que se realiza desde 2003 y sirve como un evento en el que los reclutadores de nuevos talentos hacen visorías y seguimientos a los nuevos jugadores que en el futuro brillarán en los mejores clubes de Europa.

Este torneo ha sido un "faro" para los entonces jóvenes promesas del fútbol europeo que hoy la rompen en la élite como la UEFA Champions League. Algunas estrellas emergentes del torneo fueron Antoine Griezman, Rafael Leao, Kepa Arrizabalaga y Mikel Oyarzabal.

Los jóvenes enfranjados estuvieron en el "Submarino Amarillo" durante año y medio, siendo Emiliano el que llegó a brillar en la UEFA Youth League marcando un par de goles.

Otro caso ocurrió a principios de este año con Iván Vargas Nava, oriundo de Zacatlán, quien llegó al cuadro Rayo Vallecano de España donde espera tener aprendizaje, experiencia y la oportunidad de llegar al primer equipo de La Liga.



Pericos de Puebla repiten cuerpo técnico para la Temporada 2024

A 50 días de iniciar la aventura del campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), la Novena Verde informó que el manager Sergio Omar Gastelum mantendrá a casi todo el equipo que logró el título en 2023.

PERICOS

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Cada vez falta menos para que el diamante vuelva a la actividad en México con el arranque de la Temporada 2024 y el actual campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), los Pericos de Puebla comienzan a dar detalles sobre lo que presentarán en abril.

A menos de 50 días de que suene el grito de playball en los diferentes estadios del país, el seis veces campeón de la LMB anunció que su cuerpo de coaches se mantendrá en su totalidad buscando defender el título ganado el 15 de septiembre de 2023.

Mantiene la base campeona

Los emplumados revelaron que el manager Sergio Omar Gastelum determinó mantener a todos el equipo de coaches que hizo posible conquistar la sexta estrella en la temporada pasada.

Por ello y sin mayores novedades en el rubro, Pericos de Puebla destaco



que el cuerpo de coaches estará integrado de la siguiente forma para la próxima campaña:
Miguel Ángel López (pitcheo)

Miguel Duarte (bullpen)
Russel Vázquez (banca)
Erick Sandoval (tercera base/ infielders)

Héctor Estrada (catchers)
Luis Mauricio Suárez (bateo)
Cecilio Garibaldi (asistente de bullpen)

El único refuerzo de la Novena Verde en esta zona es la llegada de Erick Sandoval, quien tiene un recorrido importante en la LMB y en la Liga del Pacífico con Piratas de Campeche y Mayos de Navojoa.

El cuadro de la Angelópolis busca fortalecer el proyecto que desde hace un par de años le ha dado grandes resultados, al volverse un cuadro protagonista tanto en la campaña de verano como en el torneo de invierno.

Cuenta regresiva en el Hermanos Serdán

Pericos de Puebla iniciará oficialmente su trabajo de pretemporada el próximo 26 de febrero, cuando arranquen labores con el arribo de los pitchers y catchers.

Unos días después, el 5 de marzo, reportarán los jugadores de posición y con ello se tendrán un par de semanas de trabajo de reactivación en el diamante antes de iniciar con el torneo de pretemporada denominado "Baja Series" a realizarse en Tijuana, Baja California del 22 al 31 de marzo.

Lobos BUAP destaca en el Torneo de la Amistad

El equipo de 43 nadadores de la Máxima Casa de Estudios de Puebla consiguió grandes resultados en la competencia de la Asociación Poblana de Natación sumando 52 medallas: 13 de oro, 18 de plata y 21 de bronce.

BUAP

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través del equipo de natación de Lobos, logró grandes resultados en el Torneo de la Amistad 2024, donde registró 52 medallas y se ubicó en cuarto lugar general de 14 clubes participantes.

El evento que contó con el aval de la Federación Mexicana de Natación (FMN) y la Asociación Poblana de Natación (APN), se llevó a cabo en el Centro Acuático Universitario BUAP donde más de 200 nadadores de diversas entidades como CDMX, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala compitieron en el rectángulo azul.

Esta competencia, dividida en varias disciplinas en ramas varonil y femenil, sirvió como un sinodal para los atletas acuáticos en un evento de pretemporada para competencias de alto nivel como la Copa Alebríjes y el Gran Prix de Guadalajara.

En este campeonato realizado en Ciudad Universitaria BUAP, al tener el aval de la FMN, permitió que las marcas conseguidas fueron válidas para las futuras clasificaciones para los Nacionales CONADE 2024, a realizarse en mayo de este año.

En el caso del combinado de Lobos BUAP, el Torneo de la Amistad fungió como una oportunidad de trabajo, foguero y preparación para el Consejo Nacional del Deporte de la Educación.

Los 43 licántropos acuáticos mostraron su talento a lo largo de la competencia consiguiendo un total de 52 medallas, de las cuales 13 fueron de oro, 18 de plata y 21 de bronce.

Con este tipo de eventos, la Máxima Casa de Estudios de Puebla mantiene el proyecto del impulso deportivo entre su comunidad y funge como uno de los principales ejes del proyecto de la actual rectoría.

Boxeo destaca en regionales CONADE

Los pugilistas de la BUAP, de la mano del coach Xavier Zárate, consiguieron cinco preseas en el torneo realizado en el Instituto Poblano del Deporte (INPODE), que sirve como sinodal para la etapa regional de los Nacionales CONADE.

Oro: Aldo Ariel Hernández, juvenil hasta 67kg; Leonel Romero Pérez, juvenil hasta 63.5 kg; Edwin López Díaz, junior hasta 60kg

Plata: Emanuel Alonso Gallardo, juvenil hasta 63.5kg; Yurem Gómez López, juvenil hasta 51kg





Puebla se alista para superarse en Nacionales CONADE 2024

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte reveló este miércoles las 52 disciplinas, así como las cuatro entidades donde se llevarán a cabo las competencias en mayo próximo.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Inicia la cuenta regresiva para que las 32 entidades del país se declaren listas para participar en las Nacionales Conade 2024, que en la edición de este año tendrá la particularidad de contar con múltiples sedes.

Se espera que la delegación de atletas que representen a Puebla puedan hacer un papel destacado y superen las cifras obtenidas en 2023.

En los últimos años, Puebla ha logrado escalar posiciones en el medallero gracias al desempeño de los atletas y la apuesta por parte de las autoridades estatales en dar mejores apoyos.

Este 21 de febrero, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) dio a conocer las cuatro entidades que van a albergar las 36 disciplinas pactadas para la edición 2024 del evento deportivo más importante en el deporte juvenil.

Uno de los objetivos de la delegación poblana para el próximo verano es tener una mejor participación en 2024, pues en las Nacionales CONADE 2023, el representativo de la Angelópolis tuvo su tercera mejor participación histórica al sumar 113 medallas, siendo 31 preseas de oro, 33 de plata y 49 de bronce, quedando en el sitio 19 del medallero general.

Gran actuación

El año pasado, los poblanos

tuvieron un actuación impecable en diversas disciplinas siendo la natación la que más preseas generó al registrar 20 podios con tres oros, nueve platas y ocho bronce.

Una de las categorías en las que Puebla es protagonista es la gimnasia de trampolín donde los atletas sumaron 17 medallas (5 de oro, 7 de plata y 5 de bronce) y además, repitió el subcampeonato por segundo año consecutivo.

La tercera disciplina donde Puebla destacó el año pasado fue en la pista de atletismo donde la Angelópolis volvió a casa con 15 medallas: nueve oros, tres platas y tres bronce.

Luchas asociadas, Taekwondo y Karate fueron los otros eventos donde Puebla registró la mayor cantidad de preseas en 2023,

por lo que se espera que este año se superen las cifras.

Revelan sedes

Este 21 de febrero, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) dio a conocer las cuatro entidades que van a albergar las 36 disciplinas pactadas para la edición 2024 del evento deportivo más importante en el deporte juvenil.

En la página oficial de la dependencia federal se reveló que Jalisco, Campeche, Colima y Ciudad de México fueron las sedes elegidas para el evento anual, siendo la Perla Tapatía la que registrará mayor actividad al albergar 35 de los 52 eventos.

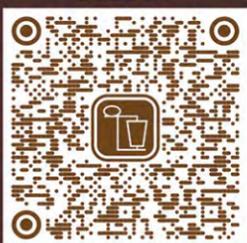
Algunos de los eventos que formarán parte del programa de

A ROMPER RÉCORD

La mejor participación de Puebla en las Nacionales CONADE fue en 2014, donde los atletas de la Angelópolis aprovecharon la localía y sumaron 140 medallas.

Las Nacionales Conade 2024 son Atletismo, Fútbol asociación, Boleo, Karate, Charrería, Ajedrez, Tenis, Golf, Remo, Surfing, Halterofilia y Judo.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR